



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 39 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	America Cell Biomedica S.A.S	Maria Alejandra Perez Jimenez, Juan David Ramirez Prieto	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Tito Gabriel Zamora Villamil, Norma Liliana Ramirez Acosta	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Rosalba Milena Vasquez Amazo	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Carvajal Salazar	Gladys Arteaga Mosquera	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Carvajal Salazar	Gladys Arteaga Mosquera	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Jorge Andres Cardona Zuluaga	Fanny Diaz De Valbuena	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cesar Jorge Andres Cardona Zuluaga	Fanny Diaz De Valbuena	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1a7b51c-0e55-4044-bee9-644fa8c71940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 39 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Mauricio Zambrano Gonzalez	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Mauricio Zambrano Gonzalez	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Victor Dario Vasquez Mendigaña	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200045500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Victor Dario Vasquez Mendigaña	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200056400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diamante Y Anclajes Jg S.A.S.	Castell Ingenieros S.A.S.	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200056600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diamante Y Anclajes Jg S.A.S.	Lenguaje Urbano S.A.S.	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Antumalal Propiedad Horizontal	Jaime René Mantilla Céspedes	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200045600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De La Energia Cajita	Yin Eugenio Gomez Reyes	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1a7b51c-0e55-4044-bee9-644fa8c71940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 39 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200045600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De La Energia Cajita	Yin Eugenio Gomez Reyes	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Ibr Asociados Ltda	Marco Heli Castro Córdoba	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Ibr Asociados Ltda	Marco Heli Castro Córdoba	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Olaya Olivar	Edwin Pineda Pineda, Aura Milena Yande Camacho	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Olaya Olivar	Edwin Pineda Pineda, Aura Milena Yande Camacho	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200056200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Pardo Diaz	Jhon Alexander Tascon Villa	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200056200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Pardo Diaz	Jhon Alexander Tascon Villa	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1a7b51c-0e55-4044-bee9-644fa8c71940



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 39 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200056900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	María Fernanda Angulo Enríquez	Atleta Ergo S.A.S.	07/09/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Victor Manuel Gonzalez Castiblanco	Carlos Albeiro Marin Ortiz	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047700	Verbales De Minima Cuantia	Carola Rojas Tafur	Sandra Milena Agudelo Rodríguez	07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200028500	Verbales De Minima Cuantia	Polidoro Fernández Monroy Y Otro	Maria Clara Sanchez Rojas	07/09/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d1a7b51c-0e55-4044-bee9-644fa8c71940